

CD. 1.61-343
Arauca, 24 de agosto de 2020

Doctor
EDGAR ALEXANDER CONTRERAS VELÁSQUEZ
Director, Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca – UAESA.
Ciudad.

**REF: AUDITORÍA DE SEGUIMIENTO Y REVISIÓN CUENTA ANUAL
VIGENCIA FISCAL 2019**

Cordial Saludo,

Una vez analizada la controversia de la observación detectada en el informe preliminar de auditoría de seguimiento y revisión de la cuenta anual vigencia fiscal 2019, la Contraloría Departamental de Arauca acepta los argumentos que su administración ha soportado y fenece la cuenta.

Atentamente,



MYRIAM CONSTANZA CRISTIANO NÚÑEZ
Contralora del Departamento de Arauca

Proyectó y digitó: Janeth María García-G.V.F
Revisó: Dilia Antolina Galíndez-Coordinadora G.V.F

1

¡Control Fiscal con Transparencia y Efectividad!

**INFORME DE AUDITORIA DE SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DE LA CUENTA
ANUAL VIGENCIA FISCAL 2019**

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA – UAESA.

AGOSTO DE 2020

¡Control Fiscal con Transparencia y Efectividad!

2

**INFORME AUDITORÍA DE SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DE LA CUENTA
ANUAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE
ARAUCA UAESA VIGENCIA FISCAL 2019**

**RESPONSABLE: EDGAR ALEXANDER CONTRERAS VELÁSQUEZ
CARGO: DIRECTOR UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD
DE ARAUCA.**

AGOSTO 2020

¡Control Fiscal con Transparencia y Efectividad!

3



Cra. 22 N° 18-32. Arauca, Arauca.



8857490 Fax: 8852250



contraloriadearauca@gmail.com

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

1. OBJETIVOS

2. ALCANCE

3. ANALISIS DE LA CUENTA RENDIDA

3.1. PRESENTACION DE LA CUENTA

3.1.1 F01_AGR - CATÁLOGO DE CUENTAS.

3.1.2 F02_AGR – RESUMEN DE CAJA MENOR

3.1.3 F02_BGR – RELACION DE GASTOS DE CAJA

3.1.4 F03_AGR – CUENTAS BANCARIAS

3.1.5 F04_AGR – PÓLIZAS DE ASEGURAMIENTO

3.1.6 F05A_AGR – PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO – ADQUISICIONES Y

BAJAS 3.1.7 F05B_AGR – PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO – INVENTARIOS

3.1.8 F06_AGR – EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS

3.1.9. F07_AGR – EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS

3.1.10. F08A_AGR – MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS

3.1.11. F08B_AGR – MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

3.1.12. F009_AGR – EJECUCION PAC DE LA VIGENCIA

3.1.13 F010_AGR-SISTEMA ESTADISTICO UNIFICADO DE DEUDA-SEUD

3.1.14. F011_AGR – EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE CUENTAS POR PAGAR

3.1.15. F012 _AGR- PROYECTOS DE INVERSIÓN

3.1.16. F012A_CDA-PRESUPUESTO PROYECTOS DE INVERSIÓN

3.1.17. F13_AGR – CONTRATACION

3.1.18. F14A1_AGR- TALENTO HUMANO FUNCIONARIOS POR NIVEL

3.1.19. F14A2_AGR -TALENTO HUMANO-NOMBRAMIENTOS

3.1.20. F14A3_AGR TALENTO HUMANO-PAGOS POR NIVEL

3.1.21. F14A4_AGR TALENTO HUMANO CESANTÍAS

- 3.1.22. F15A_AGR-EVALUACIÓN DE CONTROVERSIAS JUDICIALES
- 3.1.23. F15B_AGR- ACCIONES DE REPETICIÓN
- 3.1.24. F16A_CDA-GESTIÓN AMBIENTAL PRESUPUESTAL
- 3.1.25. F16B_CDA-PROYECTOS O ACTIVIDADES QUE REQUIEREN LICENCIA, CONCESION Y/O PERMISO AMBIENTAL.
- 3.1.26. F17A1- SECTOR SALUD ESTADISTICAS
- 3.1.27. F17A2-SECTOR SALUD INFORMACION CONTRACTUAL
- 3.1.28. FORMATO F17A3_CDA SECTOR SALUD – COMPORTAMIENTO DE LOS RECURSOS.
- 3.1.29. FORMATO F17B2_CDA SECTOR EDUCATIVO – PARTICIPACIÓN DE RECURSOS. MINEDUCACIÓN.
- 3.1.30. FORMATO F17B3_CDA SECTOR EDUCACIÓN – COBERTURA, PLANTA, CARGOS.
- 3.1.31. F17C1-S.G.P- PROPÓSITO GENERAL
- 3.1.32. F17C2-S.G.P- RECURSOS TRANSFERIDOS
- 3.1.33. F18-COMPORTAMIENTO INGRESOS DEL MUNICIPIO
- 3.1.34. F19A- REGALÍAS DIRECTAS
- 3.1.35. F19B- PROYECTOS DE REGALÍAS
- 3.1.36. F19C- REGALIAS INDIRECTAS
- 3.1.37. F20- PATRIMONIO CULTURAL
- 3.1.38. F21- RESGUARDOS INDIGENAS
- 3.1.39. F22_AGR – INVENTARIO DEL RECURSOS TEGNOLOGICO
- 3.1.40. F99_AGR – DOCUMENTOS ADICIONALES ANEXOS A LA CUENTA
- 4. EVALUACIÓN A LA CONTROVERSA DE AUDITORIA INFORME PRELIMINAR DE LA CUENTA ANUAL
- 5. PRONUNCIAMIENTO

1. OBJETIVOS

Analizar la gestión administrativa y financiera de la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca - UAESA, durante el período comprendido entre del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, con el fin de emitir un concepto sobre la razonabilidad y consistencia de la información suministrada.

Verificar que la presentación de la información se efectúe conforme a lo previsto en la Resolución Orgánica No. 143 de 2009 “Por la cual se prescriben la forma y los términos para la rendición electrónica de cuentas e informes que se presentan a la Contraloría Departamental de Arauca”.

Finalmente, la Contraloría Departamental de Arauca, espera que este informe producto de la revisión de la cuenta contribuya al mejoramiento continuo de la entidad y conlleve a una administración de los recursos públicos en términos de eficiencia, eficacia y efectividad.

2. ALCANCE

La Contraloría Departamental de Arauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política Nacional y el decreto 403 de 2020, practicó la revisión de la cuenta de la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca - UAESA, de la vigencia fiscal 2019.

La evaluación se realizó considerando los principios de economía, eficiencia, eficacia, equidad y valoración de los costos ambientales con que administró los recursos puestos a su disposición.

La revisión de la cuenta esta generalmente orientada al análisis y evaluación de la información contable, presupuestal, contractual y de gestión administrativa de la entidad de acuerdo con los formatos y anexos requeridos en la Resolución Orgánica No. 143 de 2009.



3. ANÁLISIS DE LA CUENTA RENDIDA

3.1. PRESENTACIÓN DE LA CUENTA

La Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca - UAESA, por parte del doctor EDGAR ALEXANDER CONTRERAS VELÁSQUEZ, como director, presentó al sistema todos los formatos y anexos correspondientes a la rendición de cuentas de la vigencia fiscal 2019.

Según el reporte del SIA, la presente cuenta fue radicada el 28 de febrero de 2020.

Lo que indica que esta información se rindió dentro del plazo establecido.

Los formatos y anexos rendidos corresponden a los señalados de carácter obligatorio para las entidades descentralizadas según la mencionada resolución.



3.1.1 F01_AGR CATÁLOGO DE CUENTAS.

Estado de Situación Financiera, a diciembre 31 de 2019.

Estados de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental, a diciembre 31 de 2019.

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus estados contables la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca - UAESA, durante la vigencia 2019, aplicó el marco conceptual de la Contabilidad pública y el catálogo del Plan General de la contabilidad pública, al nivel de documento fuente. Así mismo las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de libros y preparación de los documentos soporte.

El Estado de Situación Financiera presenta a diciembre 31 de 2019, activos por valor de \$35.025.741.937,23, disminuyendo en un 27.16% en comparación con la vigencia anterior (\$48.086.918.969,52); dentro de la estructura financiera la entidad reportó pasivos u obligaciones por \$63.835.890.240,21 aumentando en un 27.93% en comparación con la vigencia anterior (\$49.898.039.232,02). En cuanto al patrimonio para la vigencia 2019 fue de \$-28.810.148.303, que comparado con el patrimonio de la vigencia anterior (\$-1.811.120.262,50) este aumentó el 1490.73%.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, A 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA.							
NIT: 900034608-9.							
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA.							
ANALISIS VERTICAL, A DICIEMBRE 31 DE 2019.							
COD.	DESCRIPCIÓN.	VALOR.	PARTICIPACION PORCENTUAL.	COD.	DESCRIPCIÓN.	VALOR.	PARTICIPACION PORCENTUAL.
1	ACTIVO			2	PASIVO.		
11	EFFECTIVO.	\$ 11.304.693.204	32,27%	24	CUENTAS POR PAGAR.	\$ 46.298.101.474	72,52%
13	CUENTAS POR COBRAR.	\$ 2.313.527.720	6,61%	25	OBLIGAC, LABOR Y SEGU, SOCIAL.	\$ 38.013.357	0,05%
14	DEUDORES.	\$ 84.214.110	0,24%	27	PASIVOS ESTIMADOS.	\$ 5.409.035.618	8,47%
16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.	\$ 21.051.113.839	60,11%	29	OTROS PASIVOS.	\$ 12.090.739.791	18,94%
19	OTROS ACTIVOS.	\$ 272.193.064	0,77%		TOTAL PASIVO.	\$ 63.835.890.240	100
	TOTAL ACTIVO.	\$ 35.025.741.937	100				
				3	PATRIMONIO.		
				3105	CAPITAL FISCAL.	\$ 14.190.457.831	87,33%
				3225	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES.	\$ 2.058.141.424	12,66%
					PERDIDA DEL EJERCICIO.	-\$ 45.058.747.558	
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO.	\$ 35.025.741.937			TOTAL PATRIMONIO.	-\$ 28.810.148.303	100

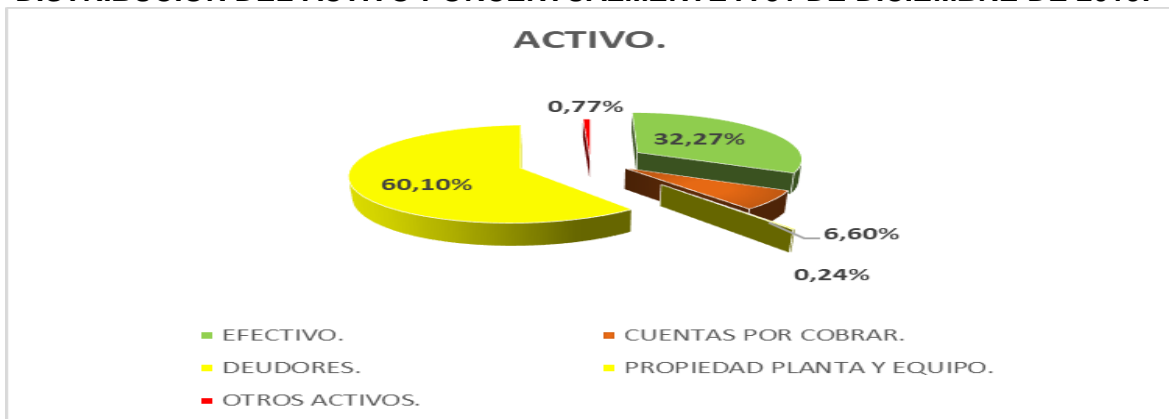
9

¡Control Fiscal con Transparencia y Efectividad!

DISTRIBUCIÓN DEL ACTIVO EN PESOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019.



DISTRIBUCIÓN DEL ACTIVO PORCENTUALMENTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2019.



1. ACTIVO.

La Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca - UAESA, a diciembre 31 de 2019, registró en el estado de situación financiera el total del activo, cuantía que ascendió a \$35.025.741.938, clasificado de la siguiente manera:

11- EFECTIVO.

Del análisis se observó que el total del efectivo, a diciembre 31 de 2019, sumó \$11.304.693.204 que equivale el 32.27% del activo, aquí se registra los recursos

10

¡Control Fiscal con Transparencia y Efectividad!

de liquidez en caja, cuentas corrientes, de ahorro y en fondos, disponibles para el desarrollo de las funciones de la entidad.

13- CUENTAS POR COBRAR.

Las rentas por cobrar efectuadas por la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca - UAESA, a diciembre 31 de 2019, ascendió a \$2.313.527.720 con una participación del 6.60% del activo, en esta cuenta se registra el valor de los derechos a favor de la entidad, por concepto de ingresos tributarios, directos e indirectos, nacionales o territoriales, determinados en las disposiciones legales, por la potestad que tiene el Estado de establecer gravámenes.

14 DEUDORES.

Para tal efecto, la entidad registro \$84.214.110, que corresponde el 0.24%, por este concepto se registra el valor de los derechos de cobro de la entidad contable pública originados en desarrollo de sus funciones de cometido estatal. Hacen parte de deudores, conceptos tales como los derechos por la producción y comercialización de bienes y la prestación de servicios, los préstamos concedidos, los valores conexos a la liquidación de rentas por cobrar, los intereses, sanciones, multas y demás derechos por operaciones diferentes a los ingresos tributarios, entre otros.

16- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.

La entidad, a diciembre 31 2019, tenía en propiedad planta y equipo \$21.051.113.839, que pertenece al 60.10% del total del activo, bajo este concepto se registra los bienes tangibles de propiedad de la entidad, que se utilizan para la producción y comercialización de bienes y la prestación de servicios.

19- OTROS ACTIVOS.

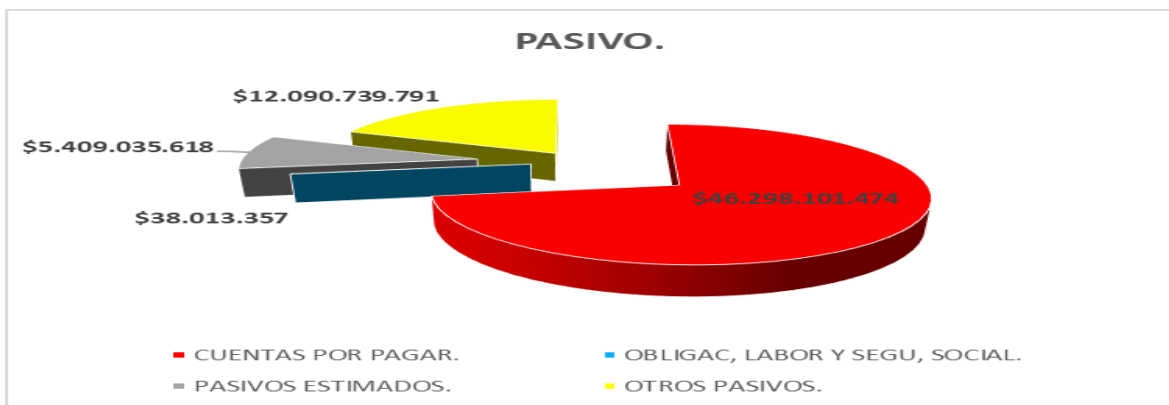
De la revisión se encontró en otros activos la suma de \$272.193.064 que equivalen 0.77% del activo, bajo este concepto se registra los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para el cumplimiento de las funciones de cometido estatal de la entidad o están asociados a su administración, en función de situaciones tales como posesión, titularidad, modalidad especial de adquisición, destinación o su capacidad para generar beneficios o servicios futuros.



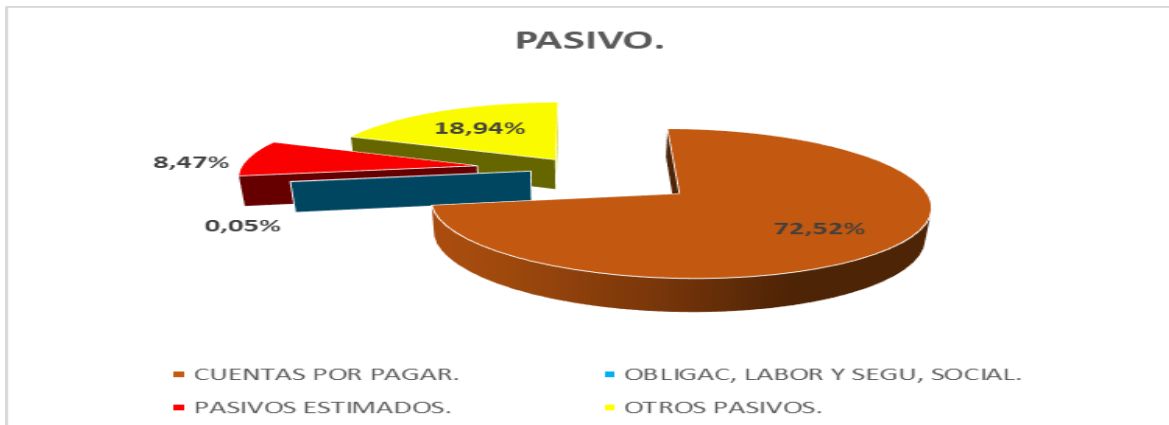
2. PASIVO

Del análisis se encontró que la entidad a diciembre 31 de 2019, efectuó las obligaciones ciertas o estimadas (pasivo), por \$63.835.890.240, que representa para la entidad un flujo de salida de recursos que incorporan un potencial de servicios o beneficios económicos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal, y se clasificó de la siguiente manera:

DISTRIBUCIÓN DEL PASIVO EN PESOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019



DISTRIBUCIÓN DEL PASIVO PORCENTUALMENTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2019



24- CUENTAS POR PAGAR.

En el gráfico se observa, que las cuentas por pagar de la entidad a 31 de diciembre de 2019 ascendieron a \$46.298.101.474 que significa el 72.52%

siendo el monto más representativo del pasivo; aquí se registra las obligaciones que la entidad adquiere con terceros, relacionadas con las de cometido estatal, por concepto de los recursos establecidos en el presupuesto que se entregan sin contraprestación a entidades del país o del exterior, públicas o privadas. Los registros que se realicen en esta cuenta corresponden a los valores que se encuentran en la etapa de obligación de la ejecución presupuestal y no sobre la base de estimaciones.

25- OBLIGACIONES LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL.

Las obligaciones labores sumó \$38.013.357, que significa el 0.05% del pasivo; bajo este concepto se registra las obligaciones generadas en la relación laboral en virtud de normas legales, convencionales o pactos colectivos, así como las derivadas de la administración del sistema de seguridad social integral.

27 PASIVOS ESTIMADOS.

La Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca – UAESA, reportó por concepto de pasivos estimados por \$5.409.035.618, que pertenece el 8.47% del pasivo, bajo este concepto se registra las obligaciones a cargo de la entidad, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; éstas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable.

29- OTROS PASIVOS

La entidad reportó en otros pasivos la suma de \$12.090.739.791, que significa el 18.94% del total del pasivo; por este concepto, se registra las obligaciones originadas en la actuación por cuentas de terceros, pasivos susceptibles de convertirse en ingresos a través del tiempo y obligaciones que adquiere la entidad contable en su calidad de garante.

Observación No -1.

Una vez revisado la estructura del pasivo de la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca - UAESA, se observó que el total del pasivo ascendió a \$63.835.890.240,21 previo criterio de evaluación frente al total del activo que suma \$35.025.741.938,23 presenta un balance muy negativo, es así que en el grupo del pasivo se identificó en la cuenta 2401 adquisición de bienes y servicios nacionales por \$11.732.24.347,03, lo cual es un factor preocupante y refleja un

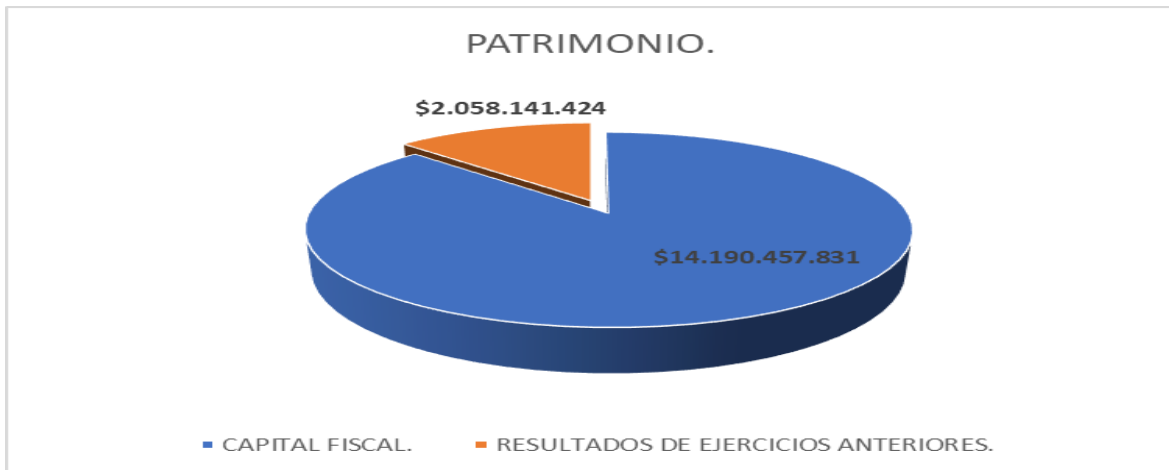


riesgo financiero que debe ser un llamado de atención a la gerencia, por cuantos sus activos esta por debajo de los pasivos.

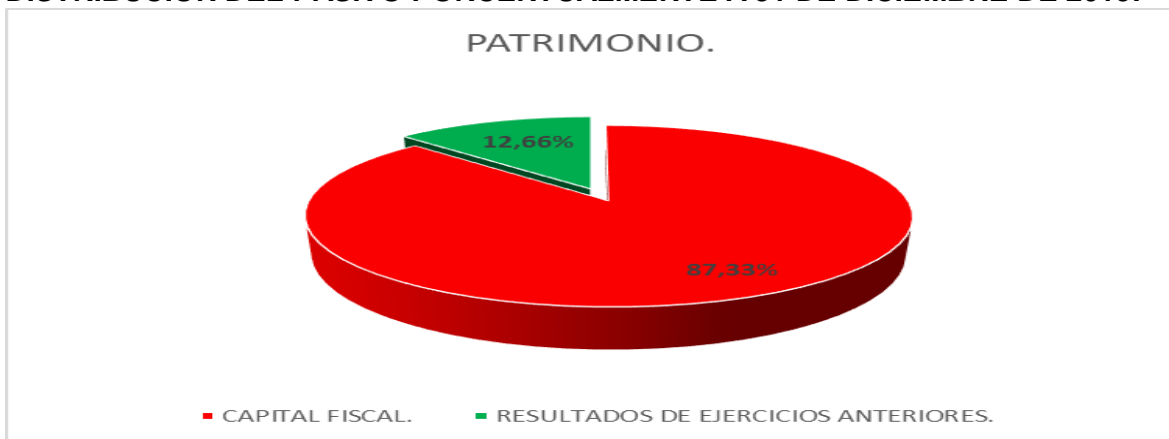
3- PATRIMONIO

Teniendo en cuenta la revisión se identificó que la entidad, reportó a diciembre 31 de 2019, un patrimonio por $-\$28.810.148.301$, que representan los bienes y derechos, deducidas las obligaciones, para cumplir las funciones de cometido estatal. Esta diferencia se encuentra representada en los recursos asignados o aportados a la entidad, para su creación y desarrollo, en las diferentes modalidades de superávit y en los factores que implican su disminución, y se clasificó de la siguiente manera:

DISTRIBUCIÓN DEL PATRIMONIO EN PESOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019.



DISTRIBUCIÓN DEL PASIVO PORCENTUALMENTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2019.



3208- CAPITAL FISCAL.

La entidad a diciembre 31 de 2019, tenía en capital fiscal, un valor que ascendió a \$14.190.457.831, que equivale el 87.33%. Bajo este conocimiento se registra los recursos que han sido otorgados en la calidad de aportes para la creación y desarrollo de establecimientos públicos y demás sociedades no societarias, y también la acumulación de los traslados de otras cuentas patrimoniales, como es el caso del resultado del ejercicio, el patrimonio público incorporado y las provisiones, depreciaciones y amortizaciones de los activos de la entidad del gobierno general, que no estén asociados a la producción de bienes o, a la prestación de servicios individualizables.

3225 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES.

Para tal efecto, la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca - UAESA, a diciembre 31 de 2019 tenía en resultados de ejercicios anteriores la suma de \$2.058.141.424, con una participación del 12.66% del patrimonio. Aquí se registra el valor de los resultados no distribuidos, provenientes del resultado neto de los ejercicios anteriores y sobre los cuales está pendiente la decisión de su aplicación a reservas o distribución de utilidades; al igual que el valor de las pérdidas o déficit no absorbidos, separando los resultados correspondientes a los ajustes por inflación.

ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL.

Para la vigencia analizada la Unidad Administrativo Especial de Salud de Arauca - UAESA, reveló un estado de actividad financiera, económica, social y ambiental así:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR
4	INGRESOS	
	INGRESOS OPERACIONALES	
41	INGRESOS FISCALES	5,312,620,464
44	TRANSFERENCIAS	19,684,485,183
47	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	12,594,790,269
	TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	37,591,895,915
48	OTROS INGRESOS	601,632,197
	TOTAL INGRESOS	38,193,528,112
5	GASTOS	
51	DE ADMINISTRACIÓN	2,769,632,751
52	DE OPERACIÓN	863,157,950
53	PROVISIÓN, DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	3,161,591,703

15

¡Control Fiscal con Transparencia y Efectividad!

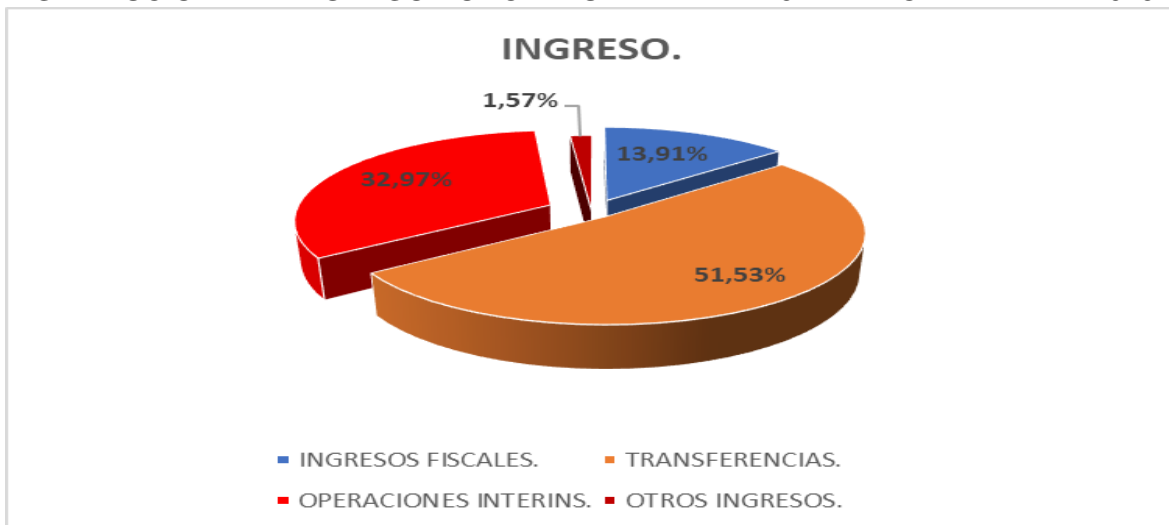


54	TRANSFERENCIAS	25,000,000
55	GASTO PÚBLICO SOCIAL	73,756,194,044
57	OPERACIÓN INTERINTITUCIONAL	2,664,943,991
	TOTAL GASTOS OPERACIONALES	83,240,520,439
58	OTROS GASTOS	11,755,231
	TOTAL GASTOS	83,252,275,670
	DEFICIT DEL EJERCICIO	-45,058,747,558

DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO EN PESOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019



DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO PORCENTUALMENTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2019



4- INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

Se evidencia que la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca - UAESA, a 31 de diciembre de 2019, registró el total de ingresos por prestación de servicios por \$38.193.528.112.

41- INGRESOS FISCALES.

La entidad reportó ingresos fiscales por \$5.312.620.463 que significa el 13.90%, En esta denominación se incluyen las cuentas que representan los recursos que percibe la entidad contable pública a través de la aplicación de las leyes que sustentan el cobro de impuestos, tasas, rentas parafiscales y otros, derivados del poder impositivo del Estado, obtenidos en desarrollo de sus funciones de cometido estatal.

44- TRANSFERENCIAS.

De la revisión se observó que la entidad, a diciembre 31 de 2019 recibió transferencias por \$19.684.485.182 que equivale el 51.53%. En esta denominación se circunscriben las cuentas que representan los ingresos obtenidos por la entidad contable pública que provienen de transferencias de otras entidades contables públicas de diferentes niveles y sectores, sin contraprestación directa, en cumplimiento de normas legales.

47- OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES.

La Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca – UAESA, en el transcurso de la vigencia 2019, recibió operaciones interinstitucionales por \$12.594.790.268, que equivale el 32.97% del ingreso, por este concepto se reporta las cuentas que representan los fondos recibidos por la entidad contable pública en dinero o títulos, de la tesorería centralizada del mismo nivel, para el pago de los gastos incluidos en el presupuesto. Además, representa los recaudos efectuados por Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional-DGCPTN, de los ingresos reconocidos por otra entidad contable pública del nivel nacional. También incluye las operaciones sin flujo de efectivo realizadas entre entidades contables públicas, con independencia del sector y nivel al que pertenezcan.

48- OTROS INGRESOS.

Dentro del ingreso se identificó \$601.632.196, que equivale el 1.57%, que corresponde a otros ingresos percibido por la entidad. En este grupo se reporta las cuentas que representa el valor de los ingresos de la entidad contable pública, que por su naturaleza no son susceptibles de clasificarse en algunos de los demás grupos definidos. Incluye los ingresos de carácter extraordinario.

5-GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN

El total del gasto de la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca - UAESA, a corte 31 de diciembre de 2019, representan los flujos de salida de recurso de la entidad, susceptibles de reducir el patrimonio público durante el periodo contable, bien sea por disminución de activo o por aumento de pasivos, expresado en forma cuantitativa por \$83.252.275.670, y se clasificó de la siguiente manera:

51- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración, reportados por la entidad a 31 de diciembre de 2019 ascendió a \$2.769.632.751, que significa el 3.32%. En esta denominación se incluye las cuentas que representan los gastos asociados con actividades de dirección, planeación y apoyo logístico de la entidad contable pública. Incluye los gastos de administración de las entidades contables públicas que producen bienes o presten servicios individualizables y deban manejar costos.

52- DE OPERACIÓN.

De la revisión se observó que la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca – UAESA, registró gastos de operación por \$863.157.950 que significa el 1.03%, En esta denominación se circunscriben las cuentas que representan los gastos originados en el desarrollo de la operación básica o principal de la entidad contable pública, siempre que no deban registrar costos o gasto público social, de conformidad con las normas respectivas.

53- PROVISIÓN , DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN.

La entidad reportó la suma de \$3.161.591.703, lo que corresponde al 3.79%, de las depreciaciones de propiedad planta y equipo, y provisión, litigios y demandas siendo el monto menos significativo del gasto; bajo esta denominación se



registra los gastos de la entidad, que por su naturaleza no son susceptibles de clasificarse en algunas de las cuentas definidas anteriormente.

54- TRANSFERENCIAS.

Se observa en este grupo que los gastos ocasionado por transferencias sumó \$25.000.000 que significa el 0.03%, En esta denominación se incluyen las cuentas que representan los gastos causados por la entidad contable pública por traslados de recursos sin contraprestación directa a otras entidades contables públicas de diferentes niveles y sectores, o al sector privado, en cumplimiento de normas legales.

55- GASTO PÚBLICO SOCIAL.

Por este grupo 55 denominado gasto publico social, se incluyen las cuentas que representan los recursos destinados por la entidad contable pública a la solución de las necesidades básicas insatisfechas de salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, vivienda, medio ambiente, recreación y deporte y los orientados al bienestar general y al mejoramiento de la calidad de vida de la población, de conformidad con las disposiciones legales, representados en forma cuantitativo por \$73.756.194.044, que equivale el 88.59%.

57- OPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL.

De la evaluación se identificó que la entidad reportó gasto operacional interinstitucional por \$2.664.943.991, con una participación del 3.20% del gasto, aquí se registra las cuentas que representan los fondos entregados en dinero o títulos por la tesorería centralizada de la entidad contable pública, a otras del mismo nivel para el pago de sus gastos incluidos en el presupuesto. Además, representa la disminución de los derechos por cobrar por ingresos reconocidos por una entidad contable pública del nivel nacional, cuyo recaudo lo efectúa la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional-DGCPTN. También incluye las operaciones sin flujo de efectivo realizadas entre entidades contables públicas, con independencia del nivel y el sector al que pertenezca.

58- OTROS GASTOS

La entidad reportó en otros gastos, la suma de \$11.755.231, que pertenece el 0.01%. En esta denominación se incluyen las cuentas representativas de los gastos de la entidad contable pública, que por su naturaleza no son susceptibles



de clasificarse en alguna de las cuentas definidas anteriormente. Incluyen los costos de endeudamiento, los cuales corresponden a intereses, comisiones y otros conceptos originados en la obtención de financiación. Adicionalmente incluye los gastos de carácter extraordinario.

Terminada la vigencia 2019 se evidencia que la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca - UAESA, presenta en el resultado del periodo un déficit por \$-45.058.747.558.

Observación No -2.

Basado en la información del Estado de Situación Financiera, Económica, Social y Ambiental, efectivamente la entidad reportó ingresos operacionales \$38.193.528.109, y los recursos ejecutados por la entidad ascendió a \$83.252.275.670, arrojando un déficit por -\$45.058.747.558, lo cual es un factor preocupante y refleja un riesgo financiero en el corto plazo, en el aspecto concerniente al manejo de los recursos públicos la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca – UAESA, debe efectuar una adecuada planeación presupuestal y contractual para evitar el uso desmedido e inadecuado en la ejecución presupuestal, ya que el manejo de estos recurso involucra el interés general de la entidad. Ciertamente la situación actual que arroja como resultado esta auditoría del seguimiento y revisión de la cuenta, se evidencia que la entidad está comprometiendo apropiaciones presupuestales inexistentes, o en exceso del saldo disponible de apropiación o que afecten vigencias futuras, sin contar con las autorizaciones pertinentes. ***Inobservancia decreto 111 de 1996 artículo 12.***

FORMATO F2A_AGR – RESUMEN DE CAJA MENOR.

El objetivo del formato, permite adicionar una o más cajas menores, dependiendo de las que utiliza la entidad.

La Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca – UAESA, certifica que para la vigencia fiscal 2019 no se manejaron recursos, por lo tanto no se diligenció el formato.

FORMATO F2B_ AGR RELACIÓN DE GASTO DE CAJA MENOR.

En este formato, inicialmente debe indicar el número de la caja menor a relacionar; posteriormente debe registrar la relación de gastos con respecto a los

rubros establecidos en la columna nombre del gasto y posteriormente los valores ejecutados y autorizados. Revisada la información en el formato (F2B_AGR), se observa la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca – UAESA, a 31 de diciembre de 2019, no manejó recursos, por lo tanto no se diligencia el formato.

FORMATO F3_AGR CUENTAS BANCARIAS.

Permite relacionar las cuentas constituidas por las entidades sujetas de control y vigilancia en bancos y entidades financieras.

BANCO O ENTIDAD FINANCIERA	CUENTA No	DESTINACIÓN DE LA CUENTA	SALDO LIBRO DE CONTABILIDAD	SALDO EXTRACTO BANCARIO	SALDO LIBRO TESORERÍA
BANCO BOGOTA	137184735	SALUD PUBLICA COLECTIVA	1,034,374,731	1,956,354,545	1,034,374,731
BANCO BOGOTA	137184727	PRESTACION DE SERVICIOS EN LO NO CUBIERO CON EL PO	5,902,616,855	6,317,701,995	5,902,616,855
BANCO BOGOTA	137239331	OTROS GASTOS EN SALUD INVERSION	377,151,073	378,037,973	377,151,073
BANCO BOGOTA	137184636	VENTA DE SERVICIOS	9,263,125	977	9,263,125
BANCO BOGOTA	137194676	LICORES CERVEZAS - IVA DISTRIBUIDORES	2,722,264,897	2,735,433,790	2,722,264,897
BANCO BOGOTA	137184719	LOTERIA RENTAS CEDIDAS	547,713,418	549,660,418	547,713,418
BANCO BOGOTA	137185294	FONDO ROTATORIO DE ESTUPEFACIENTES	50,461,651	50,378,651	50,461,651
BANCO BOGOTA	137044566	FUNCIONAMIENTO	54,665,609	81,600	54,665,609
BANCO BOGOTA	137185203	FOSYGA/CONVENIO 247/2006	153,483,644	153,483,644	153,483,644
BANCO BOGOTA	137187084	ATENCION INTEGRAL POBLACION INDIGENA	6,944	6,944	6,944
BANCO BOGOTA	137203592	SGP 4.01	99,691,886	99,691,886	99,691,886
BANCO BOGOTA	137220869	CEDIDO IDESA 2007	28,286	28,286	28,286
BANCAFE RED DAVIVIENDA	159022441	PAGOS	-	-	-
BANCAFE RED DAVIVIENDA	159590751	ATENCION INTEGRAL EN SALUD A POBLACION DESPLAZADA	-	-	-
BANCAFE RED DAVIVIENDA	159588664	APLICACION PROG AUDITORIAS PREST SERVI NIV 1,2,3	-	-	-
BANCAFE RED DAVIVIENDA	159624873	SISTEMA INFORMACION REGIMEN SUBSIDIADO	-	-	-
BANCAFE RED DAVIVIENDA	159599612	HABILITACION PROYECTO INTEGRAL	-	-	-
BANCAFE RED DAVIVIENDA	159600246	PREVENCION PROMOCION DE PATOLOGIA EN SALUD PUBLIC	-	-	-
BANCAFE RED DAVIVIENDA	159624881	DISMINUCION MORBIL Y MORTAL INFANTL CONTR DENG ET	-	-	-
BBVA	64200111909	APORTES DEPARTAMENTALES CEDIDO IDESA	376,647	376,647	376,647

BBVA	64200499443	ATEN POBRE NO ASEGURADA TAM, ARAUQ, FORTUL, CRAV, ROND	1,277,490	1,277,490	1,277,490
BBVA	642001091150	MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA CALIDAD	4,899,989	4,899,989	4,899,989
BBVA	64200111859	PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN CEDIDO IDESA	238,542	238,542	238,542
BBVA	64200111891	STARKI APORTES DPTAMENTALES REGALIAS IDESA	237,797	237,797	237,797
BBVA	64200099377	ATENCIÓN DISCAPACIDAD	3,025,921	3,025,921	3,025,921
BBVA	64200099054	CALIDAD DE VIDA	10,202,232	10,202,232	10,202,232
BBVA	64200098502	MADRES CABEZA DE HOGAR	6,264,179	6,264,179	6,264,179
COLMENA	21500204828	PAGOS	6,484,974	6,484,974	6,484,974
COLMENA	26505882932	PLAN INTEGRAL CAPACITACION INDIGENA	6,126,495	6,126,495	6,126,495
POPULAR	610060568	PAGOS	3,809	3,809	3,809
POPULAR	610031320	PROGRAMAS Y AYUDAS TECNICAS ATENCION DISCAPACIDAD	8,812,805	8,812,805	8,812,805
POPULAR	610031338	PROGRAMA CONTROL INSPEC Y VIG DEL SISTEM SEGUR SOC	11,252,066	11,252,066	11,252,066
POPULAR	610030181	PROGRAMA DE PROMOCION SOCIAL DEL ADULTO MAYOR	2,368,119	2,368,119	2,368,119
BANCOLOMBIA	31726024841	PAGOS	195,911,981	195,911,980	195,911,980
BANCOLOMBIA	31745470443	PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES IDESA EN LIQUIDA	317,866	317,866	317,866
BBVA	64213150	CONVENIO CUENTA MAESTRA SGR	36,121,190	36,121,190	36,121,190
BBVA	64228539	VENTA DE SERVICIOS	34,977,139	34,977,139	34,977,139
BBVA	64233372	SALDO PROYECTOS REGALIAS VIGENCIAS ANTERIORES	7,957,217	7,957,217	7,957,217
TOTAL			11,288,578,834	12,577,717,423	11,288,578,833

Revisada la información en el formato se evidencia que la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca – UAESA, a 28 de febrero de 2020, presenta treinta y ocho (38) cuentas bancarias, donde administró los recursos asignados; es así que presenta un saldo en los extractos bancarios de \$12,577,717,423; el libro de contabilidad y de tesorería presenta saldos iguales en la conciliación por \$11,288,578,833, este saldo difiere del saldo reflejado en el balance general grupo once (11) efectivos \$11,304,693,204 en \$16,114,371.

FORMATO F04_AGR PÓLIZAS DE ASEGURAMIENTO.

El objetivo del formato es verificar el cumplimiento del artículo 107 de la ley 42 de 1993, en este se registra la totalidad de las pólizas vigentes a 31 de diciembre del año rendido. Revisada la información en el formato (F04_AGR), se observa que la entidad, a 31 de diciembre de 2019 adquirió en la ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, treinta y cuatro (34) pólizas de aseguramiento por valor de \$4,494,847,542, distribuidos así:

- 1- Todo riesgo daños materiales \$1,374,282,514.
- 1- Asonada motín huelga actos mal intencionado de terceros y terrorismo \$1,374,282,514.
- 1- Terremoto temblor erupción volcánica \$1,374,282,514.
- 31- Amparo básico de muerte incapacidad total y permanente enfermedades graves indemnización adicional por muerte auxilio funerario solicanasta \$372,000,000.

Cabe resaltar que los soportes de las pólizas anteriormente reseñadas corresponden a la vigencia fiscal 2019.

FORMATO F05A_AGR PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO - ADQUISICIONES Y BAJAS.

Permite registrar todas las adquisiciones y bajas de elementos durante la vigencia rendida. Evaluada la información se observa que la entidad, a corte 31 de diciembre de 2019, adquirió bienes de propiedad planta y equipo por \$25,654,370. La entidad en la vigencia no realizó bajas de bienes muebles, es importante mencionar que la información se encuentra debidamente identificada, fecha de adquisición, concepto, detalle, código contable.

FORMATO F5B_AGR PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO – INVENTARIOS.

Permite registrar la totalidad del inventario actual de la entidad. Revisada la información en el formato (F5B_AGR), se observa que la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca – UAESA, registró el saldo inicial de propiedad planta y equipo – inventarios por \$26,744,991,011; por otra parte, efectuó entradas por valor que ascendió a \$17,372,518,276, y reportó salidas de bienes muebles por \$16,856,074,218; arrojando un equivalente por \$27,261,435,069, cifra que no corresponde a la cuantía observada en el balance general, grupo dieciséis (16) de propiedad planta y equipo \$21,051,113,839, observándose una diferencia de \$6,210,321,230.

SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO
26,744,991,011	17,372,518,276	16,856,074,218	27,261,435,069

FORMATO F06_AGR EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS.

El objetivo del formato es describir los ingresos agrupados en disponibilidad inicial, ingresos corrientes e ingresos de capital.

el presupuesto inicial de ingresos de la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca - UAESA, para la vigencia 2019, fue de \$31,785,813,240, adiciones \$38,560,730,685, reducciones por \$79,948,319, para un total de ingresos de \$70,266,595,606, distribuido en: Ingresos corrientes – tributarios \$7,176,213,070; Ingresos corrientes - no tributarios \$58,134,088,733; Ingresos de capital \$4,495,331,422 y venta de servicios establecimientos públicos \$460,962,381.

NOMBRE RUBRO	INICIAL	ADICIONES	REDUCCIONES	DEFINITIVO	RECAUDOS	POR RECAUDAR
INGRESOS	31,785,813,240	38,560,730,685	79,948,319	70,266,595,606	62,328,899,372	7,937,696,234
INGRESOS CORRIENTES - TRIBUTARIOS	5,081,866,452	2,094,346,618	-	7,176,213,070	7,010,134,393	166,078,677
IMPUESTOS INDIRECTOS	5,081,866,452	2,094,346,618	-	7,176,213,070	7,010,134,393	166,078,677
INGRESOS CORRIENTES - NO TRIBUTARIOS	26,288,180,200	31,925,856,852	79,948,319	58,134,088,733	50,469,940,983	7,664,147,750
TRANSFERENCIAS SGP	10,450,639,542	1,729,411,288	79,948,319	12,100,102,511	12,100,092,521	9,990
OTRAS TRANSFERENCIAS	15,837,540,658	30,196,445,564	-	46,033,986,222	38,369,848,462	7,664,137,760
INGRESOS DE CAPITAL	-	4,495,331,422	-	4,495,331,422	4,495,331,422	-
RECURSOS DEL BALANCE	-	4,495,331,422	-	4,495,331,422	4,495,331,422	-
VENTA DE SERVICIOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	415,766,588	45,195,793	-	460,962,381	353,492,574	107,469,807
SALUD	415,766,588	45,195,793	-	460,962,381	353,492,574	107,469,807

FORMATO F07_AGR EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS.

¡Control Fiscal con Transparencia y Efectividad!

24

El objetivo del formato es describir los gastos agrupados en gastos de funcionamientos (de personal, generales y transferencias) y gastos de inversión.

El presupuesto inicial de gastos de la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca - UAESA ,para la vigencia 2019 fue de \$31,785,813,240 presentando adiciones durante la vigencia por \$38,560,730,685, créditos y contra créditos por \$238,319,800 y reducciones por \$79,948,319, para un presupuesto definitivo de \$70,266,595,606, este presupuesto esta distribuidos en; \$3,060,751,627 gastos de funcionamiento y \$67,205,843,979, gastos de inversión.

A diciembre 31 del 2019, la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca – UAESA, presenta compromisos y obligaciones por valor de \$59,985,230,457, de los cuales canceló \$54,829,364,274 el 91.40%.

NOMBRE RUBRO	APROPIACIÓN INICIAL	REDUCCIONES	ADICIONES	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMISOS
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2,370,823,220	-	689,928,407	3,060,751,627	2,704,864,516
GASTOS DE PERSONAL	1,992,938,088	-	163,840,088	2,166,884,772	1,961,220,731
GASTOS GENERALES	217,496,015	-	526,088,319	736,477,738	628,643,785
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	160,389,117	-	-	157,389,117	115,000,000
INVERSIÓN	29,414,990,020	79,948,319	37,870,802,278	67,205,843,979	57,295,546,239
PROYECTOS DE INVERSIÓN - RECURSOS PROPIOS	40,228,131	-	44,303,966	84,532,097	45,787,267
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	10,450,639,542	79,948,319	1,729,411,288	12,100,102,511	11,318,117,141
OTROS	18,924,122,347	-	36,097,087,024	55,021,209,371	45,931,641,831
TOTAL	31,785,813,240	79,948,319	38,560,730,685	70,266,595,606	59,985,230,457

FORMATO F08A_AGR / F08B_AGR MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS.

Permite registrar todas las modificaciones que tenga el presupuesto de ingresos y gastos durante la vigencia rendida. Revisada la información en los formatos (F08A_AGR/F08B_AGR), se observa que la entidad, a corte 31 de diciembre de 2019, recibió adiciones por \$ 38,560,730,682; las modificaciones de los gastos por concepto de adiciones fueron de \$79,948,319.

Cuantía que es coherente frente a las adiciones realizadas en los formatos anteriores (F06_AGR/F07_AGR).

FORMATO F09_AGR EJECUCIÓN PAC DE LA VIGENCIA.

Teniendo en cuenta el objetivo del formato es verificar si los ingresos (recaudo) de la entidad corresponden a los pagos efectuados y los saldos en bancos.

Revisada la información se identificó lo siguiente: La Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca – UAESA, presenta entre los pagos que muestra un valor de \$61,588,907,135, observados en el formato F09_AGR - ejecución PAC de la vigencia, más el efectivo reflejado en el anexo 1 balance general del formato F01_AGR - Catalogo de cuentas, valor que asciende a \$11,304,693,204, saldos que sumados dan \$72,893,600,339, observándose una diferencia de \$10,564,700,967, frente al rubro del recaudo por \$62,328,899,372 consignado en el formato F06_AGR ejecución presupuestal de ingresos.

PAC PERÍODO RENDIDO	ADICIONES	REDUCCIONES	PAC SITUADO	PAGO
31,785,813,240	40,680,116,315	2,199,333,948	70,266,595,607	61,588,907,135

FORMATO F10_CDA SISTEMA ESTADISTICO UNIFICADO DE DEUDA – SEUD.

En este formato permite registrar el sistema estadístico unificado de deuda, teniendo en cuenta los parámetros exigidos por el ministerio de hacienda y crédito público, el departamento nacional de planeación y la contraloría general de la república en su instructivo, con respecto al tipo de operación. Revisada la información se observa que el presente formato (F10_CDA), no se aplica para la entidad a 31 de diciembre de 2019.

FORMATO F11_AGR EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE CUENTAS POR PAGAR.

El objetivo del formato, es determinar el comportamiento de pagos de los compromisos adquiridos, ejecutados y no cancelados durante la vigencia fiscal. Revisada la información se observa que la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca - UAESA, a 31 de diciembre de 2019 reportó en cuentas por pagar la suma de \$20,765,086,085 de los cuales canceló \$20,712,129,106 el 99.74%, información que se encuentra debidamente soportada.

FORMATO F12_AGR. PROYECTO DE INVERSIÓN.

Este formato permite relacionar los proyectos de inversión que iniciaron durante la vigencia rendida, al igual que aquellos que iniciaron en vigencias anteriores y terminaron en la vigencia rendida, en sus avances y actividades realizadas.

Evaluada la información se observa que en el presente formato (F12_AGR), la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca - UAESA, relacionó 61 proyectos de inversión con un avance de ejecución de \$37,085,775,669.

FORMATO F12A_CDA. PRESUPUESTO PROYECTO DE INVERSIÓN.

En este formato se debe registrar los proyectos de inversión, indicando el código del BPIN y la información presupuestal correspondiente. Revisada la información se observó que la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca - UAESA, a 31 de diciembre de 2019 presentó proyecto de inversión con un presupuesto de \$44,323,259,835, de los cuales se comprometieron \$37,085,775,670, cancelándose un 91.03%.

PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	PRESUPUESTO PAGADO
20,093,895,053	24,229,364,782	44,323,259,835	37,085,775,670	33,762,639,839

FORMATO F13_AGR CONTRATACIÓN.

Conforme al instructivo de la resolución el objetivo del formato es relacionar los contratos celebrados durante el periodo reportado, así mismo los que fueron celebrados en vigencias anteriores y se ejecutaron o terminan en la vigencia rendida. Revisada la información en el formato (F13_AGR), se observa que la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca - UAESA, a 31 de diciembre de 2019, celebró mil cuatrocientos sesenta y nueve (1469) contratos, con un valor inicial de \$24,581,243,925, cancelando \$ 21,775,188,369 el 88.58%.



Se observa, que los contratos reportados se encuentran debidamente identificados, Nit del sujeto vigilado, nombre del sujeto vigilado, presupuesto del sujeto vigilado, dirección del sujeto vigilado, número del contrato, modalidad de selección, clase de contrato, tipo de gasto, fuentes del recurso, objeto del contrato, valor inicial del contrato, cedula / Nit del contratista, nombre del contratista, fecha de suscripción del contrato, número de disponibilidad presupuestal, pagos efectuados, fecha de inicio del contrato, fechas de terminación del contrato, fechas de suscripción del acta de liquidación del contrato, entre otros.

FORMATO F14A1_AGR TALENTO HUMANO-FUNCIONARIOS POR NIVEL.

De conformidad al instructivo el objetivo del formato es registrar el número de funcionarios que al finalizar el periodo rendido de acuerdo al tipo de nombramiento se encuentran vinculados a la entidad. La Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca - UAESA, durante la vigencia fiscal 2019, contó en talento humano con los siguientes funcionarios por nivel:

DENOMINACIÓN DEL CARGO	CARRERA ADMINISTRATIVA Y/O EMPLEADO OFICIAL	PROVISIONALIDAD	LIBRE NOMBRAMIENTO	TOTAL AREA MISIONAL
DIRECTIVO	0	0	2	1
ASESOR	0	0	2	0
PROFESIONAL	1	4	1	5
TECNICO	1	3	0	4
ASISTENCIAL	0	17	0	17
TOTAL	2	24	5	27

DENOMINACIÓN DEL CARGO	TOTAL AREA ADMINISTRATIVA	PLANTA AUTORIZADA	PLANTA OCUPADA	PERSONAL VINCULADO
DIRECTIVO	1	2	2	2
ASESOR	2	2	2	2
PROFESIONAL	1	6	6	6
TECNICO	0	4	4	4
ASISTENCIAL	1	18	18	18
TOTAL	5	32	32	32

Con base en el análisis de la información anteriormente señalada, la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca - UAESA, tenía una planta de

28

¡Control Fiscal con Transparencia y Efectividad!



personal autorizada de treinta y dos (32) funcionarios públicos; del total de la planta autorizada la entidad la ocupó completamente; en carrera administrativa y/o empleado oficial se evidenció dos (2) empleados públicos, de los cuales uno (1) profesional y un (1) técnico; en el área de provisionalidad la entidad tenía veinticuatro (24) funcionarios públicos, de los cuales cuatro (4) profesionales, diecisiete (17) asistenciales y un técnico; en libre nombramiento se observa cinco (5) cargos; así también en el área misional se reportó veintisiete (27) empleados públicos, siendo un (1) profesional; cinco (5) profesionales, cuatro (4) técnicos, y diecisiete (17) asistencial; en el área administrativa la entidad efectuó cinco (5) empleos públicos; por otro lado se observó que la entidad a 31 de diciembre de 2019 desvinculo treinta y dos (32) funcionarios públicos.

FORMATO F14A2_AGR TALENTO HUMANO – NOMBRAMIENTOS.

El objetivo del formato es registrar la cantidad de nombramientos que se efectuaron en la entidad según el tipo, ya sea provisional, en periodo de prueba y ordinario. Analizada la información en el formato (F14A2_AGR), se observa que la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca - UAESA, a corte 31 de diciembre de 2019, registró nueve (9) nombramientos en provisionalidad, no registró nombramientos en periodo de prueba, ni en periodo ordinario.

FORMATO F14A3_AGR TALENTO HUMANO - PAGOS POR NIVEL.

El objetivo del formato es registrar los valores cancelados durante la vigencia por cada uno de los conceptos registrados y especificados por cada nivel.

TIPO PAGO	CONCEPTO	ASISTENCIAL	TÉCNICO	PROFESIONAL	ASESOR	DIRECTIVO
SALARIOS	SUELDO	223,591,352	85,025,279	378,993,357	137,978,184	114,965,089
SALARIOS	Bonificacion Especial de Recreacion	780,003	562,598	1,530,693	766,546	680,267
SALARIOS	Bonificaciones Por Orden Publico	-	2,484,348	2,484,348	-	-
SALARIOS	Auxilio de Transporte	15,075,539	-	-	-	-
SALARIOS	Dotacion y Suministro a Trabajadores	2,100,000	-	-	-	-
SALARIOS	Subsidio de Alimentación	9,765,084	-	-	-	-
PRESTACIONES SOCIALES	Prima de Antigüedad	-	2,110,263	5,108,289	-	-
PRESTACIONES SOCIALES	Prima de Vacaciones	5,266,166	1,129,521	19,149,389	6,159,147	5,462,212
PRESTACIONES SOCIALES	Prima de Navidad	21,250,679	7,065,071	35,504,071	12,839,540	11,379,608

PRESTACIONES SOCIALES	Vacaciones	12,519,616	4,966,582	8,174,189	8,622,805	8,011,244
PRESTACIONES SOCIALES	Prima de Servicios	860,870	4,341,524	15,329,816	5,912,781	5,243,724
PRESTACIONES SOCIALES	Cesantías	20,323,078	8,821,122	33,361,920	12,384,374	10,449,779
PRESTACIONES SOCIALES	Intereses a las Cesantías	2,058,403	1,058,534	3,684,370	1,635,020	1,253,973
TOTAL		313,590,790	117,564,842	503,320,442	186,298,397	157,445,896

Revisada la información anteriormente señalada, la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca - UAESA, a corte 31 de diciembre de 2019, efectuó pagos por salarios y prestaciones sociales por \$1,278,220,367, vale la pena mencionar que la información se encuentra debidamente identificada.

FORMATO F14A4_AGR TALENTO HUMANO - CESANTIAS.

De acuerdo al objetivo del formato es registrar el número de funcionario que se encuentran vinculados a la entidad, discriminando los que se encuentran dentro del régimen de retroactividad y aquellos que se encuentran dentro del régimen anual. Evaluada la información en el formato (F14A4_AGR), se observa que la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca - UAESA, a 31 de diciembre de 2019, reportó en talento humano – cesantías, treinta y un (31) funcionarios que percibían cesantías del régimen anual, información que no es coherente con el número de funcionario de la planta ocupada en el formato F14A1_AGR talento humano –funcionarios por nivel, que presenta treinta y dos (32) funcionarios, observándose la diferencia de un funcionario sin percibir cesantías.

FORMATO F15A_AGR EVALUACIÓN DE CONTROVERSIA JUDICIALES.

El objetivo del formato es relacionar las controversias iniciadas durante el periodo reportado, así mismo, las que fueron iniciadas en vigencias anteriores y que continúan en trámite durante la vigencia rendida. Revisada la información se observa que la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca - UAESA, reportó ciento noventa y un (91) evaluaciones de controversias judiciales, la cuantía inicial de la demanda ascendió a \$17,784,061,844; cabe resaltar que la información se encuentra debidamente identificada, número de proceso, autoridad judicial que tramita, tipo de proceso, tipo de acción judicial, cuantía inicial de la demanda, sumen del hecho generador, fecha de admisión de la demanda, demandante, estado actual.

FORMATO F15B_AGR ACCIONES DE REPETICIÓN.

De conformidad al instructivo la finalidad del formato es informar sobre las acciones de repetición iniciadas durante el período reportado, así mismo las que fueron iniciadas en vigencias anteriores y que continúan en trámite durante la vigencia rendida. Revisada la información en el formato (F15B_AGR), la entidad, a 31 de diciembre de 2019 no inicio acciones de repetición.

FORMATO F16A_CDA GESTION AMBIENTAL PRESUPUESTAL.

El formato permite evaluar la ejecución presupuestal destinada al medio ambiente. La entidad no aplica a 31 de diciembre de 2019 para formato (F16A_CDA).

FORMATO F16B_CDA PROYECTOS O ACTIVIDADES QUE REQUIEREN LICENCIA, CONCESION Y/O PERMISO AMBIENTAL.

El objetivo de este formato permite evaluar las acciones enmarcadas en tres tipos de solicitud ambiental: (L) Licencia, (P) permisos o © concesión. Revisada la información en el formato (F16B_CDA), La entidad no aplica a 31 de diciembre de 2019 para el diligenciamiento de este formato.

FORMATO F16C_CDA. PROGRAMA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS, Y SIMILARES. PGIRH.

Permite reglamentar ambiental y sanitariamente, la gestión integral de los residuos hospitalarios y similares, generados por personas naturales o jurídicas.

Revisado el plan de gestión integral de residuos sólidos hospitalarios PGIRSH y similares, se observa que la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca - UAESA, ha venido adelantando actividades de mejoramiento según el plan de gestión integral. Para la vigencia 2019 adquirió unos recursos apropiados por \$9,673,900 ejecutándose el 100%

FORMATO F22_CDA INVENTARIO DEL RECURSO TECNOLÓGICO.

El objetivo del formato es registrar la totalidad del recurso tecnológico funcional, con el propósito de conocer la plataforma tecnológica de su entidad. Evaluada la información del formato (F22_CDA), se observa que la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca - UAESA registró el inventario del recurso tecnológico por \$654,115,333.0, información que se encuentra debidamente soportada, tipo de equipo, serial, marca, tipo procesador, clase procesador, velocidad de procesador, disco duro, memoria RAM instalada, entre otros.

31

¡Control Fiscal con Transparencia y Efectividad!

FORMATO F99_CDA DOCUMENTOS ADICIONALES ANEXOS A LA CUENTA.

De acuerdo a los objetivos del formato, es registrar y adjuntar como mínimo los documentos a la cuenta adicional a lo solicitado a cada formato y de acuerdo a lo previsto en la resolución orgánica N° 143 de 2009. Del análisis de la información del formato (F99_CDA), se observa que la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca - UAESA, reportó todos los documentos anexos a la cuenta exigido por la resolución arriba ya mencionada.

4-CONCLUSIONES.

4- EVALUACIÓN A LA CONTROVERSIA DEL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORIA DE LA CUENTA ANUAL PRESENTADO POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA - UAESA

	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	CONTROVERSIA
1	<p>Inconsistencias administrativas en el estado de la Situación Financiera de la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca - UAESA, a 31 de diciembre de 2019; el pasivo fue de \$63.835.890.240,21, cifra que frente al total del activo \$35.025.741.938,23, es incoherente.</p>	<p>El valor registrado en los estados financieros a 31 de diciembre 2019 en el pasivo de \$63.835.890.240,21 corresponde a \$11.732.243.347,06 de cuentas por pagar a adquisición de bienes y servicios nacionales cuenta código 2401; \$ 1.066.824.569,53 recursos a favor de terceros cuenta código 2407; \$ 47.546.558,00 descuentos de nómina código cuenta 2424; \$ 94.377 acreedores cuenta código 2425; \$ 306.959.344,27 cuenta código 2436 retención en la fuente e impuestos; \$ 70.539.945 créditos judiciales cuenta código 2460; \$ 683.428.792,00 otras cuentas por pagar(aportes ICBF , SENA y servicios públicos); \$ 38.013.357,00 obligaciones laborales y seguridad social cuenta código 2511; \$ 5.409.035.618,00 pasivos estimados cuenta código 27; \$ 12.090.739.791,02 recursos recibidos en administración cuenta código 2902 y \$ 32.390.464.541,43 administración y prestación de servicios de salud cuenta código 2480.</p> <p>Lo que demuestra el causante del déficit de la entidad es la cuenta 2480 que son de prestación de servicios de salud de la población pobre no asegurada, las cuales fueron contabilizadas en relación al decreto 2154 y al artículo 238 de la ley 1955 del 2019 , por el cual se establece los términos y condiciones</p>

33

¡Control Fiscal con Transparencia y Efectividad!

		<p>para la evaluación del esfuerzo fiscal de las entidades territoriales, a fin de determinar el monto de cofinanciación de la Nación, y las reglas para el giro y el seguimiento de su ejecución.</p> <p>Se anexa el auxiliar de la cuenta código 2480, cabe aclarar que este valor no tiene respaldo presupuestal y se registró para el reconocimiento de la deuda. Así mismo la cuenta código 2902 recursos recibidos en administración representa proyectos de inversión la cual se debe entrar en saneamiento contable debido a que trae un saldo que representa el 19 % del pasivo recursos recibidos por la Entidad con carácter transitorio para garantizar el cumplimiento de contratos sin afectación del gasto debido a que la gobernación es la entidad que debe reflejar y reportar a las entidades de vigilancia y control.</p>
2	<p>Déficit presupuestal por valor de \$45.058.747.561.00 que deberá explicar la unidad de salud en el Estado de Situación Financiera, Económica, Social y Ambiental, se encontró ingresos por \$38.193.528.109, frente a los recursos ejecutados por la entidad ascendió a \$83.252.275.670.</p>	<p>El déficit presupuestal que se evidencia en el estado de situación financiera, económica, social y ambiental, corresponde al reconocimiento de las cuentas por pagar en la 2480 prestación de servicios en salud para la población pobre no asegurada por \$32,390,464,541.33 las cuales se encuentran sin techo presupuestal debido a que la súper salud nos exige que la deuda por prestación de servicios de salud se refleja en los estados financieros de la entidad.</p> <p>También tenemos al gasto del código cuenta 572290 un valor por \$2,664,943,991 el cual pertenece a operaciones sin flujo efectivo, recursos sin situación de fondos.</p> <p>Otros valores que nos afecta este déficit, es el reconocimiento de las</p>



		<p>provisiones para contingencias, contabilizadas en la cuenta N°5314 por valor de \$3,161,591,703 el cual carecen de presupuesto y la cuenta código N°521115 servicios públicos por valor de \$863,157,950.</p> <p>Revisada la cuenta código del gasto N°550208.04 otros servicios a la población pobre no asegurada se evidencia que aparecen registrados los siguientes comprobantes de contabilidad que por error de causación se llevó al gasto unos recursos que se registran en la cuenta código N°290201.01 que corresponde a recursos recibidos en administración los cuales no deben ser reconocidos al gasto de la entidad, debido a que la gobernación es la que los reconocen.</p> <p>El mismo error se presenta en la salida de almacén SA-183 del 30/08/2019 se llevó el valor total de \$3,494,007,077 al gasto y al pagarlo se efectuó por la cuenta N°290201.01 por valor \$2,096,404,246.</p> <p>Se anexan comprobantes contables*</p>
3	<p>Explicar déficit presupuestal que se observa en los gastos, donde se ve desfinanciado el gasto público social, el cual asciende a \$73.756.194.044.32 valor desproporcionado frente a los ingresos operacionales.</p>	<p>El déficit presupuestal del gasto corresponde a las cuentas de la prestación de servicios de salud de la población pobre no asegurada en salud contabilizadas en la cuenta del gasto código 550208.04 otros servicios a la población pobre no asegurada por valor de \$32,390,464,541.33 que no tienen presupuesto; también ocurre por mal manejo del sistema integrado entre el modulo de contabilidad y el de almacén, que al realizar la entrada de almacén de un suministro, este va a un gasto y al realizar la</p>



		causación en vez de llamar la entrada de almacén para que no genere nuevamente el gasto, este lo duplica. (Lo que genera la Observación No. 5).
4	Revisada la información en el formato F3_AGR Cuentas bancarias, se evidencia que la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca – UAESA, reportó un saldo en los libros de tesorería por \$11,288,578,833, cifra que difiere en \$16,114,371, del saldo reflejado en el balance general grupo once (11) efectivos de \$11,304,693,204.	Una vez revisado los saldos finales libros de tesorería contra los saldos finales libros auxiliares se evidencia la diferencia \$16,114,371 que corresponden a movimientos en tesorería que no alimenta contabilidad de los cuales están en proceso de saneamiento.*
5	La Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca – UAESA, registró en el formato F5B_AGR Propiedad planta y equipo – inventarios, un equivalente por \$27,261,435,069, cifra que no corresponde a la cuantía observada en el balance general, grupo dieciséis (16) de propiedad planta y equipo de \$21,051,113,839, observándose una diferencia de \$6,210,321,230.	Una vez revisado y comparado los saldos finales entre almacén y contabilidad se evidencian la diferencia de \$ 6.210.321.230 la cual corresponde al saldo inicial en contabilidad diferencia que viene de vigencias anteriores, y en aprovechamiento a la actualización del sistema integrado se está parametrizando las cuentas de acuerdo a la nueva normatividad vigente y así subsanar dicha diferencia.*
6	La Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca – UAESA, presenta en el formato F09_AGR Ejecución PAC de la vigencia, pagos por valor de \$61,588,907,135, valor que sumado al efectivo reflejado en el anexo 1 balance general del formato F01_AGR- Catálogo de cuentas \$11,304,693,204, dan \$72,893,600,339, cifra que difiere en \$10,564,700,967, frente al rubro del recaudo por \$62,328,899,372 consignado en el formato F06_AGR ejecución presupuestal de ingresos.	De acuerdo a la revisión del formato F01_AGR Catálogo de Cuentas vs el formato F09_AGR Ejecución PAC se puede evidenciar que los recursos girados fueron de \$54,829,364,272 y los recursos recaudados fueron de \$ 62,328,899,372, reflejando un Superávit de recaudos por un valor de \$7,499,533,100 vs los \$ 11,304,693,204 que tenemos en bancos a corte 31 de diciembre 2019 se produce una diferencia de \$3,805,158,104, que corresponde a saldos de recursos de vigencias anteriores que todavía existen en cuentas bancarias por compromisos que a la fecha no han sido



		canceladas. Los \$7,499,533,100 son determinados como superávit de recaudos que corresponde a compromisos que tiene la Entidad a los proyectos que se encuentran sin liquidar y sin pagar como las cuentas por pagar a corte 31 de diciembre 2019 por valor de \$7,328,936,147 del cual anexo soporte.*
7	La Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca - UAESA, a 31 de diciembre de 2019, reportó en el formato F14A4_AGR Talento humano - cesantías, treinta y un (31) funcionarios que percibían cesantías del régimen anual, información que no es coherente con el número de funcionario de la planta ocupada en el formato F14A1_AGR talento humano – funcionarios por nivel, que presenta treinta y dos (32) funcionarios, observándose la diferencia de un funcionario sin percibir cesantías.	La diferencia que se evidencia corresponde a que un funcionario dejó de pertenecer a la planta de la Unidad Administrativa a partir del mes de julio 2019 por lo tanto las cesantías fueron incluidas en su liquidación y posteriormente consignadas a su cuenta personal. En el formato F14A4_AGR Talento humano – cesantías, se reportaron los 31 funcionarios que recibieron sus cesantías mediante un Fondo. Anexo soportes del funcionario retirado.

***Observación número 2**

CUENTA CÓDIGO	CC	NOMBRE	VALOR CAUSADO	NO DEBEN AFECTAR EL GASTO
550208.04	041-08-2019	COMPARTA	3,223,828,027.00	
550208.04	048-12-2019	COMPARTA	2,575,889,149.00	
550216.11	SA-SA-183	TOP MEDICAL	3,494,007,077.00	
CUENTA CÓDIGO				
290201.01		COMPARTA	PAGADO	700,000,000.00
290201.01		TOP MEDICAL	PAGADO	2,096,404,246.00
	DIFERENCIA		6,497,320,007.00	

VALORES QUE AFECTAN EL DEFICIT PRESUPUESTAL	
PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	32,390,464,541.33
SERVICIOS PUBLICOS	863,157,950.00
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS	3,161,591,703.00

37

¡Control Fiscal con Transparencia y Efectividad!



Cra. 22 N° 18-32. Arauca, Arauca.



8857490 Fax: 8852250



contraloriadearauca@gmail.com

OPERACIONES SIN FLUJO EFECTIVO	2,664,943,991.00
VALOR CAUSADO POR ERROR	6,497,320,007.00
TOTAL	45,577,478,192.33

***Observación número 4**

CUENTA	NOMBRE	SALDO CONTABILIDAD	SALDO TESORERIA	DIFERENCIA
1110150201	Cta 137-18473-5	1,072,784,631	1,034,374,731	-38,409,900
1110150201	Cta 137-18472-7	5,880,329,250	5,902,616,855	22,287,605
11100601.02	Cta 137,184,636	8,981,637	9,263,125	281,488
11100601.01	Cta 137-19467-6	2,722,264,897	2,722,170,520	94,377
11100601.01	Cta 137-18471-9	547,713,447	547,713,418	-29
1110150201	Cta 137-185294	50,605,651	50,461,651	-144,000
11100501.01	Cta137-04456-6	54,874,521	54,665,609	-208,912
1110150205	Cta317-2724029-5	15,000	0	-15,000
				-16,114,371

Cuentas que corresponden a:

Cuenta Bancaria No. Cta. 137-18473-5; presenta una diferencia de \$ 38,409,900 la cual corresponde al CC No. 09-010 15/09/ 2018 ajuste contable por un mayor valor en contabilidad de los TR-00-004 21/01/2013 Y TR -00-005 21/01/2013 traslados anulados en tesorería y no en contabilidad.

Cuenta Bancaria No. 137-18472-7 Banco Bogotá: Presenta diferencia de \$-22.287.605 entre libros de contabilidad y tesorería correspondientes a:

1) al valor de \$ 8.127.809,85 que por error en el año 2014 según Comprobante de contabilidad No. 09-037 del 15 de septiembre se realizó la reversión del traslado No. 03-026 del 01 de marzo de 2011, el cual ya se había realizado en el año 2013 el ajuste contable según conclusiones del acta No. 002 del 21 de noviembre del comité técnico de sostenibilidad contable con Comprobante de contabilidad No. 11-002 del día 21 de noviembre, por consiguiente se realizara el ajuste contable respectivo;

2) al Valor de \$-38.409.900 correspondiente al Traslado No. 01-005 del 21 de enero de 2013 para pago de retefuente y reteica mes de diciembre de 2012. Registrados en contabilidad y no en tesorería. Se realizara los ajustes contables respectivos, mediante comprobantes de contabilidad.

3) Y al valor de \$ 8.165.707 el cual corresponde a:

Fecha	No. CE	Beneficiario	Valor
03/07/2017	CE 00 0417	BELLO SANCHEZ EDIXON YAMID	\$ 1,809,700.00
20/09/2017	CE 00 3384	CONSORCIO INTER-HOSPITAL SAN VICENTE	\$ 207.00
03/07/2017	CE 00 0422	MALLARINO MORA ERIKA TATIANA	\$ 3,177,900.00
03/08/2017	CE 00 0440	CARVAJAL PACHECO VIVIANA ANDREA	\$ 3,177,900.00

Los cuales fueron registrados en tesorería y no en contabilidad por error al momento de asentar los respectivos Comprobantes de Egresos. Se realizará los ajustes contables respectivos, mediante los comprobantes de contabilidad.

Cuenta Bancaria No. Cta. 137-19467-6 Presenta saldos finales iguales tanto los libros auxiliares como los boletines de bancos por un valor de \$ 2, 722,70,520.11.

Cuenta Bancaria No. Cta. 137-18471-9 cuenta que finaliza con una diferencia de \$11.835.199 y al iniciar la vigencia 2018 este valor varía \$ 11.835.169. Reflejando una diferencia de -29, el cual se encuentra en proceso de depuración.

Cuenta Bancaria No. Cta. 137-185294. Presenta una diferencia de \$144,000 la cual corresponde al CI-04-117 del 03/04/2019 que fue exportado a contabilidad, luego eliminado en tesorería mas no en contabilidad presentando la diferencia.

Cuenta Bancaria No. Cta. 137-04456-6 presenta una diferencia de \$ 208,912 que corresponde al TR-10-018 por descuento de embargo del 21/09/2018, la cual se hizo la depuración mediante el CC-01-018 del 31/01/2020.

Cuenta Bancaria No. Cta. 317-2724029-5 los \$ 15,000 de diferencia que presenta esta cuenta corresponde a que para la vigencia 2015 en tesorería no registra la cuenta ni el valor pero si en contabilidad, la cual está en proceso de saneamiento.

Cuenta Bancaria No. Cta. 137-184636. La diferencia visualizada de esta cuenta por valor de \$ 281.458 corresponde a que el comprobante de ingreso No. 11-044 del 28 de noviembre 2019 no se exporto a contabilidad, el cual se debe hacer el respectivo saneamiento.

*observación número 5

código	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	saldo final
163502	60,758,448	0	0	60,758,448
163503	511,048,074	0	0	511,048,074
163504	359,338,891	25,654,370	0	384,993,261
163505	398,664,598	0	0	398,664,598
163590	1,586,272,271	17,167,342,906	16,855,534,218	1,898,080,959
164001	2,321,520,667	178,441,000	0	2,499,961,667
164090	458,248,727	0	0	458,248,727



165505	4,199,997	0	0	4,199,997
165508	19,952,000	0	0	19,952,000
165522	14,186,297	0	0	14,186,297
165590	282,181,676	0	0	282,181,676
166001	208,688,143	0	0	208,688,143
166002	1,965,027,286	1,080,000	540,000	1,965,567,286
166005	80,258,127	0	0	80,258,127
166008	311,312,958	0	0	311,312,958
166009	1,105,208,056	0	0	1,105,208,056
166501	950,602,445	0	0	950,602,445
166502	524,679,075	0	0	524,679,075
166590	61,110,779	0	0	61,110,779
167001	30,318,169	0	0	30,318,169
167002	849,401,160	0	0	849,401,160
167090	77,815,616	0	0	77,815,616
167501	10,965,193,714	0	0	10,965,193,714
167502	315,957,595	0	0	315,957,595
167504	500,000	0	0	500,000
167507	2,560,000	0	0	2,560,000
167590	20,600,000	0	0	20,600,000
168002	1,570,008	0	0	1,570,008
168090	130,000	0	0	130,000
168501	2,188,007	0	0	2,188,007
168504	42,726,497	0	0	42,726,497
168505	1,710,697,512	0	0	1,710,697,512
168506	512,726,867	0	0	512,726,867
168507	836,785,307	0	0	836,785,307
168508	151,025,483	0	0	151,025,483
168509	1,536,561	0	0	1,536,561
SALDO INICIAL ALMACEN	26,744,991,011	17,372,518,276	16,856,074,218	27,261,435,069
SALDO INICIAL CONTABLE	20,534,669,781			
DIFERENCIA	6,210,321,230			

La diferencia entre activos y contabilidad se deben a que los productos de consumo se registraban en la cuenta código No.163590 de la cual se están reclasificando a la cuenta código No.1514 MATERIALES Y SUMINISTRO y conciliando los saldos de diferencias que existen en los activos fijos y contabilidad; el cual anexo soportes del avance que se ha venido efectuando para así subsanar dicha diferencia.



Anexo soportes de los comprobantes contables del saneamiento que se viene adelantando sobre los activos fijos los cuales presentan la diferencia de \$6,210,321,230.00 al igual anexo la relación correspondiente al valor de \$814,545,641.79 que está en proceso de saneamiento.

DIFERENCIA REPORTADA	6,210,321,230.00
SANEADO	5,395,775,588.21
POR SANEAR	814,545,641.79
COMPROBANTES CONTABLES	VALOR
07-008	978,612,655.22
07-009	4,417,162,932.99

***observación número 6**

VALOR EN DEFINITIVA	61,588,907,135.00		GIRO	54,829,364,272.00
VALOR EN BANCOS	11,304,693,204.00		RECAUDO	62,328,899,372.00
TOTAL	72,893,600,339.00		SALDO	7,499,535,100.00
VALOR RECAUDADO	62,328,899,372.00		BANCOS	11,304,693,204.00
DIFERENCIA	10,564,700,967.00		DIFERENCIA	3,805,158,104.00

5- PRONUNCIAMIENTO DE FENECIMIENTO

Analizada las respuestas y revisados los soportes anexados (Balance de comprobación cuenta contable 2480- Administración y prestación de servicios de salud; Comprobantes de egresos; Formato F01-AGR; Ejecución presupuestal de ingresos; Comprobantes de contabilidad-ajustes; Oficio justificación formato F14A4_AGR Talento humano–cesantías; Cuadros explicativos) de las inconsistencias señaladas en la revisión de la cuenta vigencia fiscal 2019, la Contraloría Departamental de Arauca, fenece la cuenta, no sin antes recomendar a la administración analizar y verificar, el objetivo de los formatos en donde incurrieron las irregularidades, con el fin de que no se sigan presentando hacia el futuro. Respetuosamente es preciso indicar, que de no suministrar en forma completa integra y oportuna la información de acuerdo a cada objetivo de los formatos que conforman la resolución orgánica número 143 de 2009, se procederá de conformidad con lo dispuesto en el decreto 403 del 16 de marzo de 2020.



JANETH MARÍA GARCÍA
Profesional universitaria
Grupo de Vigilancia Fiscal.